

España. Este acontecimiento tuvo mucha resonancia en la península, pues su reputación de atrevido capitán era generalmente reconocida: en las guerras se había mostrado esforzado y valiente, y con dotes sobresalientes para dirigir una campaña: su voz era muy escuchada y considerada, y su enojo hacía temblar aun á los más osados.

Sometióse igualmente á Montejo H-kin-Canul,<sup>1</sup> caudillo y capitán general de los pueblos de Bolonpohche y Zitilpech, con más de trescientos indios vasallos suyos.

<sup>1</sup> *Relación de Juan de Paredes, hijo del conquistador Lucas de Paredes, encomendero de los pueblos de Cizil y Zitilpech.*

## CAPITULO XVIII

D. Francisco de Montejo, el mozo, envía á su padre la relación de la campaña de Ceh-Pech y Chakán.—El adelantado confiere poder á su sobrino para la conquista de los cacicazgos orientales.—Campaña contra Zotuta, Cupul, y Chauac-há.—Nacahum-Nok, cacique de Zaci.—Permanencia de D. Francisco de Montejo, el sobrino, en T-coh.—Sumisión del cacique de T-coh.—Embajada del cacique de Chikinchel.—Fundación de la villa de Valladolid en el asiento de Chauac-há.—Correría por el cacicazgo de Zotuta.—Riesgo de muerte en que se vió Alonso Rosado.—Rendición de Nachi Cocom á D. Francisco de Montejo, el mozo.—Continua la organización municipal de la ciudad de Mérida.—Fundación de la cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación.—Se prohíbe la salida de los españoles de Yucatán, sin dejar escudero sustituto.—Elecciones de alcaldes y regidores en el año nuevo de 1543.—Rebelión de los Cupules y Cochuahes.—El capitán Francisco de Zieza sale de Valladolid á atacar á los Cupules.—Prisión de H-kin-Caamal.—D. Francisco de Montejo, el sobrino, va á tomar posesión del cacicazgo de Ekab y de la isla de Cozumel.—Se vuelven á levantar los Cupules, y hacen alianza con los Cochuahes.—Marcha de Montejo, el sobrino, desde Polé hasta Zaci.—Ordena al capitán Francisco de Zieza que invada el cacicazgo de Cochuah.—Llegada del capitán Zieza á Tabi.—Reunión de los dos Montejos con el capitán Zieza en Tabi.—Ataque vigoroso al cacique Nacahum-Cochuah.—Sumisión de este cacique, y agregación de su cacicazgo á la jurisdicción de la villa de Valladolid.—D. Francisco de Montejo, el sobrino, se vuelve á Valladolid.—D. Francisco de Montejo, el mozo, regresa á Mérida, donde se le hace un solemne recibimiento.—Bautizo de su primogénita, D.<sup>a</sup> Beatriz de Montejo, primera meridana de la raza española.—Expedición de Pedro Alvarez al cacicazgo de H-kin-Chel.—Quema en Yobain treinta y seis ó cuarenta indios principales.—Disgusto que causó su inhumana conducta.—Pedro Alvarez renuncia su encargo de alcalde y va á México, en donde la audiencia le abre un proceso.—Primera procesión el día de Corpus Christi.—Se nombra y se despacha un procurador de la ciudad de Mérida en la corte de Madrid.—Voto del ayuntamiento de Mérida á San Bernabé Apostol.—Arribo á Campeche de un buque cargado de mercancías.—Dificultad de comprarlas por falta de moneda.—Se suscita la cuestión de la esclavitud de los indios prisioneros.—Conducta circunspecta de D. Francisco de Montejo, el mozo, en

esta cuestión.—Primeras ordenanzas mercantiles dadas por el ayuntamiento de Mérida.—Establecimiento de la alhondiga, y nombramiento de almotacen.

Después de fundada la ciudad de Mérida, el capitán general remitió á su padre<sup>1</sup> información circunstanciada de todos los sucesos acaecidos desde su desembarco en Champotón hasta la conclusión de la campaña de Chakán y de Ceh-Pech. Allí le explicaba las esperanzas que abrigaba de alcanzar el coronamiento de sus trabajos, realizando todos los compromisos que el Adelantado había celebrado con el rey; contábale los sacrificios que había costado la pacificación completa de Ceh-Pech y Chakán; y sus proyectos de seguir adelante la campaña, internándose á las provincias orientales, las cuales eran un foco de resistencia tenaz que no debía demorarse en apagar.

En Chiapas estaba el Adelantado al recibir las noticias lisonjeras que le transmitió su hijo, y meditando en los medios de concluir más rápidamente la pacificación de Yucatán, pensó que aunque su hijo ya había sometido las provincias occidentales, su presencia en ellas sería conveniente á atajar cualquiera conato de rebelión que en ella se despertase; y como para asegurar el mejor éxito en la empresa, concibió el proyecto de confiar la conquista de las provincias del oriente á su sobrino D. Francisco de Montejo, de cuyas cualidades militares y directivas tenía muy buen concepto. Resolvió conferirle poderes tan amplios como los que tenía dados á su hijo, á fin de que ambos trabajasen simul-

<sup>1</sup> Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 228.

táneamente. El 13 de Marzo de 1542, en Ciudad Real de Chiapas, y ante el notario Gaspar de Santa Cruz,<sup>1</sup> le confirió el poder que á la letra es como sigue: «Que por cuanto para la conquista y pacificación de las provincias de Yucatán, había proveído por su lugarteniente de gobernador y capitán general de ellas á D. Francisco de Montejo, el cual había poblado la villa de San Francisco y la ciudad de Mérida, donde era necesario se ocupase á hacer repartimiento general, conforme á la provisión de Su Magestad, é instrucción que para ello tiene, y tiene otras cosas tocantes al servicio de Su Magestad á que acudir; á cuya causa no puede ir ni hallarse presente al poblar, conquistar y pacificar de los pueblos y naturales que han de servir á la villa que está por poblar en Conil ó más adelante, donde se hubiere de poblar: Y porque para la dicha conquista y pacificación y población de la dicha villa, soy informado que vos, Francisco de Montejo, sois habil y suficiente, y que bien y fielmente haréis lo que por mí, en nombre de Su Magestad, vos fuere mandado: Por ende, por la presente, en nombre de Su Magestad, vos elijo y nombro por mi lugarteniente de gobernador y capitán general de la dicha villa que así se ha de poblar en la provincia de Conil ó donde más adelante se poblare. A la cual dicha conquista vos mando que vais con la gente de españoles amigos que para lo susodicho con vos se juntare. En las cuales provincias, en la parte donde la villa se hubiere de poblar, en los pueblos

<sup>1</sup> «Fué de los primeros pobladores de la Ciudad Real de Chiapas, y á juicio de Las Casas era el mejor seglar que había en ella». *Cartas de Indias*, página 31.

de ella comarcas, y en los demás que á ella hubieren de venir á servir, podáis hacer y hagáis vuestros llamamientos y requerimientos á los naturales de los tales pueblos y provincia, para que vengán á dar la obediencia y dominio á Su Magestad. Y no queriendo venir después de ser requeridos las veces que Su Magestad por su instrucción, real provisión manda, les haréis guerra con la dicha gente de españoles y amigos que con vos se hallaren hasta tanto que los dichos naturales den la dicha obediencia y vengan de paz. Y así pacificados podáis entrar y poblar la dicha villa, en nombre de Su Magestad; en la cual después de poblada y nombrada, podáis hacer y hagáis elección y nombramiento de alcaldes y regidores y escribano y de todos los demás oficiales que os pareciere que convienen. Los cuales, como dicho es, hagáis y nombréis y elijáis en nombre de Su Magestad; y así elegidos y nombrados, después que hayan hecho el juramento y solemnidad, que en derecho se requiere, todos juntos en cabildo y ayuntamiento hagáis la traza de la dicha villa, en la cual podáis poner todas aquellas armas é insignias que en nombre de Su Magestad, y para la ejecución de su real justicia se suelen poner; que para todo lo susodicho vos doy poder cumplido en nombre de Su Magestad, &c.

Llegado este documento á manos del apoderado, se puso de acuerdo con su primo, á efecto de que las operaciones se ejecutasen en perfecta inteligencia. Desde la batalla y derrota de San Bernabé, D. Francisco de Montejo, el mozo, estaba pensando ir á hostilizar á Nachi Cocom en su mismo territorio hasta obligarle á rendirse, pues siendo él

uno de los adversarios más aviesos, su abatimiento y humillación tendría grande influencia en el ánimo de los indios. Ahora que por disposición del Adelantado debía salir el sobrino de éste á sojuzgar los cacicazgos del oriente, idearon los dos capitanes Montejos un plan combinado en cuyo éxito tenían mucha confianza: resolvieron operar al mismo tiempo contra los Cocomes de Zotuta, y contra los cacicazgos de Cupul y Chikin-Chel ó Chauac-há, de modo que, hostigados los indios en sus mismas guaridas, no pudiesen coligarse, y destruídos separadamente, les fuese difícil rehacerse y formar ejércitos poderosos capaces de amenazar el dominio español: se arregló que D. Francisco de Montejo, el mozo, invadiese el cacicazgo de Zotuta, y que D. Francisco de Montejo, el sobrino, entrase por la tierra de los Cupules y demás colindantes.

En el año mismo de 1542, salió <sup>1</sup> de Mérida D. Francisco de Montejo, el sobrino, á la cabeza de sesenta soldados españoles y de varias escuadras de indios amigos: algunos de los caciques Peches le acompañaban con sus súbditos. <sup>2</sup> Se dirigió rumbo á Izamal con intención de detenerse en la capital de los Cheles donde los españoles conservaban antiguas relaciones de amistad que ahora trataban de aprovechar tomando su territorio como base de las operaciones que iban á emprender contra sus vecinos inmediatos los Cupules. Llegó Montejo á T-coh <sup>3</sup> pocas leguas al noreste de Izamal, recibien-

<sup>1</sup> *Relación inédita de la villa de Valladolid de 8 de Abril de 1579, hecha por los Señores Justicias y Regidores.*

<sup>2</sup> *Crónica de Chicxulub*, publicada por Daniel G. Brinton, n.º 14.

<sup>3</sup> *Relación inédita de la villa de Valladolid.*

do agradable acogida del cacique, que de buena voluntad le proporcionó albergue y alimentos para él y sus soldados. Encontrándose tan cómodamente en aquella población que distaba tan poco de la colindancia de los Cupules, juzgó oportuno quedarse allí mientras estudiaba y coordinaba los mejores medios de atacar al enemigo. Asentó allí su campamento, y lo mantuvo durante cuatro meses que empleó en madurar el plan que se proponía desarrollar y en procurarse aliados y confabuladores que le ayudasen en la invasión. Tomaba informes de los caciques amigos e investigaba menudamente todos los detalles concernientes al terreno por donde iba á empeñarse, á la índole de los habitantes y manera con que acostumbraban batirse. Todos los informes andaban acordes en que los Cupules eran de los más belicosos entre los habitantes de Yucatán, y esto bien se echaba de ver en la tenacidad y altivez que mostraban, no queriendo entrar en tratos con los españoles. Parecía cierto, además, que teniendo noticia del ataque, lo esperaban, y se habían preparado á rechazarlo. En Zací, una de las poblaciones más importantes de los Cupules, había un capitán muy temible y esforzado llamado Nacahum Nok,<sup>1</sup> á quien estaba encomendado en el país de los Cupules todo lo relativo á la guerra. Este se había ocupado en alistar un numeroso ejército, fanatizando á los Cupules en nombre de la patria y de los dioses, y aprovechando especialmente el prestigio que gozaba en la tierra un ídolo muy venerado que existía en el principal adoratorio de Za-

<sup>1</sup> *Relación inédita de Valladolid. Cap. I.*

cí. Este ídolo se llamaba Ah-Zací-Ual, y estaba colocado en un cerro grande de piedra en cuya cima se levantaba su templo, el cual sobresalía en los alrededores distinguiéndose desde lejos por una bandera que flameaba en la cúspide, y la cual periódicamente era objeto de porfiadas luchas. Cada cuatro años los numerosos peregrinos que acudían en romería al adoratorio de Ah-Zací Ual, después de todas las ceremonias rituales, y al concluir la fiesta, se disputaban en verdadera pelea la posesión de la bandera que ondeaba sobre el techo del templo. El partido que triunfaba se llevaba á su pueblo la bandera como venerable reliquia, símbolo de protección de la divinidad en los lances de la guerra: una nueva bandera se enarbolaba en el cerro, que á su vez debía de ser disputada en sangrientos combates al finalizar otros cuatro años. Estas peregrinaciones y torneos daban mucha influencia á Nacahum Nok, haciendo que su favor fuese muy solicitado: traíanle ricos presentes á fin de hacerselo propicio, y el enojo de su ira era temido como la centella: estaba pues, en aptitud de mover el ánimo de la gente y de poner en pié un ejército numeroso, capaz de comprometer la seguridad de las operaciones de Montejo y la reputación que se había conquistado de jefe inteligente y previsor. No quiso pues, Montejo arriesgarse á penetrar sin preparativos al territorio de los Cupules, y prefirió gastar cuatro meses<sup>1</sup> en T-coh siendo huésped del cacique principal de los Cheles.

<sup>1</sup> «Y estando allí espacio de cuatro meses le vinieron de paz algunos pueblos de estas provincias de Valladolid.» *Relación inédita de Valladolid, cap. 2.*

Envió emisarios de paz á los diferentes pueblos del cacicazgo de Cupul, invitándolos á reconocer de buen grado la soberanía del Rey de España, y hacer alianza con él; prometía á los caciques conservarlos en el goce de su autoridad y preeminencias; y ofrecía respetar las vidas, la honra, tierras y propiedades de las familias. Cumplía escrupulosamente con los requerimientos de paz que el soberano de Castilla recomendaba se hiciesen. No eran estos requerimientos simplemente fórmula, ni dejaron de surtir efecto práctico, porque en esta ocasión varios caciques vinieron á T-coh á someterse. El primero de ellos fué el cacique de T-pop que personalmente se trasladó á T-coh con un gran número de súbditos suyos, y pidió una entrevista con Montejo. Este se apresuró á concedérsela, y regalándole y agasajándole le hizo amigo y aliado suyo. El cacique reconoció el dominio español, é invitó al capitán Montejo á visitar su pueblo; y como la invitación correspondía á las intenciones del jefe español, este le anunció que de T-coh pasaría á T-pop, suplicándole que, pues iba á recibir su hospitalidad, le fabricase casas de paja donde se pudiese alojar con su ejército. El cacique de T-pop se separó muy satisfecho del recibimiento que le habían hecho, y á los pocos días avisó que las casas estaban ya concluidas y listas para servir á sus huéspedes.

Montejo se propuso seguir en esta campaña el mismo sistema practicado por su primo en el trayecto de Campeche á Mérida, y así, obsequiando la invitación, se trasladó de T-coh á T-pop, y allí pasó todavía algunos días precursores de las fuertes hostilidades que en breve iba á sufrir. Después de re-

sidir un mes en Tpop, quiso penetrar más al interior del cacicazgo de Cupul, y entonces se rompieron las hostilidades: los inquietos Cupules le atacaron reiteradas veces, y solamente forzados con las armas se sujetaban mientras temían el poder y castigo de los españoles. Hubo numerosos encuentros en que los Cupules siempre fueron derrotados y su tenacidad tuvo que ceder ante la perseverancia española.

Estaba Montejo en el pueblo de Izconti,<sup>1</sup> cuando recibió una embajada del cacique principal de la provincia de Chauac-há ó Chikinchel rogándole pasase á su capital, pues se allanaba á recibirle por aliado. A pesar de que los Chikincheles tenían fama de aguerridos y opuestos á la dominación española, no pareció extraña la invitación, atendido á que ya el Adelantado había hecho amistad con ellos y morado en la misma ciudad de Chauac-há. Se adunaba además esta invitación con los propósitos é instrucciones del capitán Montejo, porque no se había olvidado de que el Adelantado tenía el proyecto de fundar una ciudad en Conil, no distante de Chauac-há. Se apresuró á obsequiar la invitación, y poniéndose en camino, en algunas jornadas cruzó los linderos de Cupul con Chikinchel, y entró á Chauac-há, con beneplácito de sus habitantes que se mostraron esta vez en extremo rendidos y cortesanos.

No obstante, Montejo no quiso establecer su residencia en la misma ciudad, sino que saliéndose de ella, se empeñó en buscar un lugar adecuado,

<sup>1</sup> Probablemente Itzimté, cerca de Tunkás.

dónde poner su campamento: al fin escogió un paraje no lejano de Chauac-há,<sup>1</sup> á orillas de una laguna de agua dulce no distante de la mar. La localidad le pareció inmejorable: el agua de la laguna era potable, extensas praderas recreaban la vista á la redonda, la tierra era fértil, los pastos abundosos, y la población numerosa de las cercanías podía proporcionar provisiones que quitaban todo riesgo de sufrir las escaseces y el hambre. La intermediación de la mar serviría de recurso en cualquier apuro y finalmente se cumplía la voluntad del Adelantado, que estaba deseoso de fundar una población importante en el puerto de Conil que venía á quedar en la proximidad. Resolvió fundar una villa con el nombre de Valladolid.

Reunió Montejo, el sobrino, en asamblea, á sus soldados y capitanes, y mandó á su secretario Juan López de Mena que diese lectura al poder que le había conferido su tío, en virtud del cual estaba constituido teniente general suyo, justicia mayor de aquella región, al igual de su primo en la comarca de Mérida. En breve discurso hizo palpar las ventajas del sitio, y propuso fundar una villa que viniese á ser la cabecera de toda la zona oriental de Yucatán. Recientemente llegados, ignoraban los obstáculos que había de encontrar la población en su desarrollo, y enamorados todos de la galanura de

<sup>1</sup> «Llegó á un pueblo muy grande y muy poblado de naturales llamado Chauac-há en lengua de indios, que la significación desto propiamente quiere decir «agua larga», y pareciendo al capitán lugar acomodado para poblar en él con los españoles, asentó real, orillas de una gran laguna de agua dulce, á la parte del poniente de la dicha laguna, quedando el pueblo de los naturales á la parte del norte». *Relación de Valladolid*, cap. II.—Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 256.

las verdes praderas, de la vegetación exuberante y de la frescura del sitio, todos opinaron como el capitán Montejo, y el día 28 de Mayo de 1543 se escribió el auto de fundación de una villa de españoles con el nombre de villa de Valladolid. Con la fe ardiente que marcaba todos los pasos de los hombres del siglo diez y seis, se puso la ciudad bajo la protección de Dios Todopoderoso, y de la Virgen María, su gloriosa madre, y se dispuso que por primer edificio se levantase un templo parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, título memorable que recordaba el nombre primitivo dado á la provincia de Yucatán y Nueva-España. Dícese que esta vez el capitán Montejo estuvo acompañado de dos sacerdotes llamados el Lic. Hernando de Andrada y el Lic. Acosta.<sup>1</sup>

Incurriendo Montejo, el sobrino, en el mismo error de su primo D. Francisco, en vez de establecer la buena simiente del gobierno propio municipal, de que tan honrosas tradiciones se conservaban en España, y hacer elegir alcaldes y regidores á pluralidad de votos de los vecinos de la reciente villa, se prevaleció del poder del Adelantado, y, en representación suya, nombró por alcaldes á Bernaldino de Villagómez y á Francisco de Zieza; por regidores á Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lubones, Pedro Díaz de Monxibar, Juan de la Torre, Blas Gonzáles, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero; Pedro de Molina, procurador; Juan de Cuenca, escribano; y Baltazar de Gallegos, mayordomo.

<sup>1</sup> *Relación del Lic. Juan Cuno Gaytán*, citada por Cogolludo, tom. I, pág. 259.

El justicia mayor, en ejercicio de la jurisdicción que le correspondía, mandó levantar un cadalso con horca y picota para castigo de malhechores, en un altozano que está á la entrada de la antigua villa, en la encrucijada de los caminos de Aké y Chauac-há. Los soldados y capitanes que decidieron tomar hogar y casa en la villa fueron: Andrés González de Benavides, Juan de Azamar, Juan López de Mena, Blas Gonzalez, Marcos de Salazar, Alonso Baes, Francisco Hernández Calbillo, Juan Núñez, Alvaro Osorio, Juan Enamorado, Toribio Sánchez, Juan Gutiérrez Picon, Marcos de Ayala, Martín Ruiz Darce, Diego de Ayala, Juan de Cardenas, Juan de Contreras, Juan López de Recalde, Rodrigo de Cisneros, Alonzo Gonzalez, Francisco Martín, Francisco Hernández, Estéban Ginobés, Juan Bote, Juan de la Cruz, Juan de Morales, Martín Garrucho, Francisco de Palma, Gaspar González, Pedro Zurujano, Francisco Hurtado, Pablo de Arriola, Pedro de Lubones, Mizer Estéban, Francisco Ronquillo, Pedro Costilla, Santisteban, Anton Ruiz, Pedro Durán, Damián Dóvalle, Martín Recio, Miguel de Tablada, Juan de Palacios, Pedro de Valencia, Giraldo Diaz,<sup>1</sup> Alonso Parrado, Belez de Mendoza, Martín de Velsaco, y Juan Rodríguez.

Como hemos dicho, á la par que D. Francisco de Montejo, el sobrino, salía de Mérida para T-coh, D. Francisco de Montejo, el mozo, emprendió su

<sup>1</sup> Giraldo Díaz de Alpuche, era natural del pueblo de Dos Barrios en la Sagra de Toledo, hijo legítimo de Alonso de Alpuche y de Quiteria Díaz. Fué fundador de la villa de Chauac-há y después de Valladolid; se casó con D<sup>a</sup> Isabel, india mejicana natural de Xicalango, y que se decía pariente de Moctezuma.

marcha para Zotuta. Desde que entró al territorio de este cacicazgo, empezó á ser hostilizado por los súbditos de Nachi Cocom: fué necesario batirlos crudamente y perseguirlos sin darles cuartel. Cerca de Zotuta, presentaron una batalla campal en la cual, después de fuerte lucha, fueron desbaratados, desbandándose y retirándose á los bosques; y como era peligroso dejarlos escondidos en las selvas, se destacaron piquetes de soldados á hacer correrías por todo el cacicazgo, recogiendo á los fugitivos y volviéndolos á las poblaciones, con promesas de buen trato y seguridad en sus vidas y hacienda. A veces, en estas correrías se encontraban los españoles con partidas de indios armados, y se entablaban combates en que por una y otra parte se mostraban animosos; pero en que siempre los indios eran vencidos por el rigor de las armas españolas.

En una de tantas correrías, salió de capitán Alonso de Rosado,<sup>1</sup> que en lances de peligro y osadía no se dejaba tomar la delantera por nadie; se encontró con una patrulla de indios, y arremetiendo contra ellos briosa y velozmente, los puso en fuga. Corriendo sin tregua tras ellos, y sin mirar atrás, se fué alejando impensadamente de su cuadrilla, y cuando se percató, vióse solo, perdido en el campo, desorientado, y expuesto á topar con otra partida de indios, y ser sacrificado sin remedio. Entregado á sus solas fuerzas no se desesperó ni perdió la serenidad, y guiándose por el sol, trató de salir al pueblo de Zotuta. Sin persona que le guiase, no viendo vereda ni camino, le era muy difícil volver sano

<sup>1</sup> Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 231.

y salvo al campamento: tomaba por un lado y después de largo trecho, conociendo que iba extraviado, volvía sobre sus pasos; tomaba de nuevo rumbo reanimando su esperanza, y la fatiga unida al pensamiento de la inutilidad de sus esfuerzos hacía á veces caerle las alas al corazón. Así le entró la noche, y durmió tranquilamente en el bosque á la intemperie, sin cuita de las fieras ni de los indios. A los primeros resplandores de la aurora, despertó, y con perseverancia indomable volvió á la tarea comenzada de buscar el camino del campamento. Todo el día empleó en tan arduo trabajo, presa sucesivamente su alma de esperanza, ansias, y vehementes deseos de dar con el real: ya caminaba á paso ligero entre los breñales, ya se detenía recatándose de caer en manos de los indios; al menor ruido que escuchaba, se escondía entre la densa arboleda, y considerando que el riesgo había pasado, volvía á continuar su interrumpida marcha; varias veces no solamente oyó el ruido de los pasos de los indios resquebrajando el seco ramaje que cubría el suelo, sino que los vió distintamente á través de los gruesos troncos de la arboleda; lleno de recelo, se ocultaba entre los matorrales más que un conejo perseguido por una trailla de galgos: así, entre sobresaltos y fatigas, con los pies desollados, con la piel requemada, hambriento, sediento, y demacrado, apareció en el campamento español después de dos días y dos noches al sol y al sereno: ninguna herida llevaba en el cuerpo y estaba casi acabando de inanición. Grande regocijo causó su presencia; que ya le daban por muerto, después de infructuosos trabajos de buscarle. Ape-

nas notada su desaparición, Montejo que lo creía extraviado hizo salir dos escuadras á socorrerlo; pero éstas, á pesar de todos sus esfuerzos, no lograron dar con él, y se había perdido toda esperanza de salvarle cuando el bravo capitán se presentó en el real.

La persecución activa á las tropas de Nachi-Cocom, obligó á éste á rendirse, aceptando el vasallaje español que había pugnado por apartar de su cerviz con tanto denuedo como mala suerte. D. Francisco de Montejo, el mozo, con su política acostumbrada, se conformó con que reconociese la soberanía del rey de España, y lo dejó en plena posesión de su autoridad y de sus derechos de cacique no solamente para él sino también para sus descendientes. Así fué que, apaciguado y mejorado con el contacto de la nueva civilización, se convirtió al cristianismo, y tomó el nombre de D. Juan Cocom; continuó gobernando la comarca de Zotuta, y á su muerte dejó un hijo y una hija. A causa de que el hijo era menor de edad, acomodándose á la ley maya que arreglaba la sucesión de los cacicazgos, entró á gobernar de por vida, en Zotuta, un hermano de Don Juan Cocom; y no fué sino á la muerte del tío cuando recogió la sucesión del cacicazgo de Zotuta el hijo y heredero de Nachi Cocom, llamado D. Francisco Cocom, hombre que en su época fué tenido por sagaz, inteligente y diestro en el gobierno de sus súbditos y en el trato con los españoles. A su fallecimiento, el cacicazgo de Zotuta continuó en la dinastía de los Cocomes.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Relación de Juan de Magaña, encomendero de Zotuta y Tibolón, capítulo 14 y 16.*

Los dos primos Montejos andaban ocupados en la guerra, y en Mérida se adelantaba la organización municipal, civil, política y religiosa de la ciudad. En Mayo de 1542,<sup>1</sup> el ayuntamiento pensó que el alguacil mayor, encargado de conservar el orden y de mirar por la ejecución de las leyes y reglamentos de policía, necesitaba de auxiliares que le permitiesen extender su vigilancia é inspección por todo el territorio de la jurisdicción de su empleo: con este fin, le nombró dos tenientes que habrían de obrar á sus órdenes y estar sujetos á su obediencia: con el auxilio de estos tenientes, el alguacil mayor ya podría salir á visitar los pueblos de la comarca, y sobretodo inspeccionar la disposición de los indios: el temor de que se rebelasen latía en todos los españoles, y por esta razón no descuidaban tomar medidas de seguridad y prevención.

El empleo de procurador de la ciudad y el de secretario y escribano de cabildo habían quedado vacantes con la salida de Francisco Lubones y Juan López de Mena á la guerra de Cupul. Se nombró por secretario á Juan de Porras, eligiéndose para procurador á Melchor Pacheco, hijo legítimo del alcalde Gaspar Pacheco. El nuevo procurador tomó posesión de su empleo el once de Septiembre de 1542, prestando juramento de que protegería y ampararía la república de Mérida contra todas y cualesquiera personas que la quisiesen perturbar. Dábase, en el siglo XVI, el nombre de república al municipio, por lo arraigadas que estaban entonces

<sup>1</sup> Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 225.

las libertades municipales en toda la Europa. Esta misma denominación se daba todavía á las municipalidades en las colonias inglesas, en los siglos XVII y XVIII, y aun hoy se emplea en el mismo sentido en Norte América. Es lamentable que mientras en los países anglo-americanos se conservó esta denominación juntamente con el gobierno propio é independiente de las ciudades y municipios, en los países hispano-americanos se hubiesen perdido tan preciosas tradiciones con las costumbres cesaristas y absolutistas que hacen depender la vida del municipio de la voluntad del supremo gobernante.

El ayuntamiento mandó extender un poder amplio al procurador de la ciudad, autorizándole á representar los derechos de ella, dentro y fuera de su circunscripción: se le hizo prometer que en tratándose de defender los intereses de la ciudad, iría y saldría aun de los límites de la gobernación de Yucatán.

En Noviembre de 1542,<sup>1</sup> D. Francisco de Montejo, el mozo, vino á pasar algunos días á Mérida, dejando un teniente en la guerra de Zotuta, pues el diez y ocho de este mes presidió, en unión del padre Hernández, cura de la parroquia, una asamblea religiosa de todos los vecinos que se reunió con objeto de fundar una cofradía denominada de Nuestra Señora de la Encarnación. Se erigió, en efecto, á fin de fomentar el culto religioso y darle el mayor esplendor, y todos los habitantes españoles se suscribieron cofrades, acordándose formar un reglamento al estilo de las cofradías de las ciudades

<sup>1</sup> Cogolludo, loc. cit.

de España. Fué nombrado patrón D. Francisco de Montejo, el mozo; presidentes, Gaspar Pacheco y Francisco de Bracamonte; mayordomos Juan de Sosa y Rodrigo Nieto; y secretario Juan de Porras. La cofradía en aquella época era una manifestación de la vida social: los cofrades no solamente tomaban á pechos asistir puntualmente á las solemnidades religiosas, sino que se ayudaban en sus necesidades, se visitaban en sus enfermedades, y hacían profesión de guardarse las consideraciones de la amistad: eran entonces las cofradías una verdadera confraternidad, y por esto nacían juntamente con las poblaciones de españoles en América, vivificadas por los sentimientos que se traían de la madre patria.

En el mes de Diciembre del mismo año de 1542, el regidor Gonzalo Méndez propuso en cabildo que se requiriese al capitán general Montejo á efecto de que no concediese licencia á nadie para ausentarse de Yucatán, á no ser dejando casa establecida con un escudero en su lugar, provisto de armas y caballo. Esta proposición obedecía al hecho de haberse observado que algunos conquistadores cansados de la guerra, desencantados con la pobreza del país y sus condiciones climatéricas, pugnaban por salir, con varios pretextos; pero animados siempre de la resolución de no volver. Tal circunstancia era una amenaza al arraigamiento de la colonia, y así todos los que estaban interesados en que la gobernación de Yucatán prosperase, apoyaron la proposición decididamente, y entre ellos con más ardor los adeptos de los Montejos para quienes un nuevo fracaso hubiera sido una verdadera calami-

dad. La proposición fué aprobada, y el alguacil mayor la consideró tan plausible que pidió testimonio de ella, con el fin de cuidar esmeradamente de su ejecución. El capitán general, á quien cuadraba tanto la proposición, quiso al mismo tiempo halagar al ayuntamiento, y, al notificarsele el requerimiento, contestó que siempre que algún ciudadano le pidiese permiso para salir de la gobernación, no lo concedería sin que previamente tomase informe al cuerpo municipal, y éste, al rendir su dictamen, considerase justas las causas alegadas por el peticionario. La prohibición de salir de Yucatán sin licencia del gobernador fué sancionada con la pena de ciento y doscientos castellanos para la cámara del rey, y fué tan eficaz que con el temor de incurrir en ella no hubo conquistador que osase salir de la tierra clandestinamente. Salieron algunos, mas con permiso, y calificadas las razones que expusieron: así salieron Antón Ruiz, Juan Caballero, Poveda, Molina y Palomino.

Llegó el año nuevo de 1543, y debía hacerse elección de nuevos alcaldes y regidores. La elección debía hacerse á mayoría de votos por los regidores salientes, escribiéndose los votos en el mismo libro de cabildo. Se reunió el ayuntamiento para la elección, y hubo disidencias y parcialidades<sup>1</sup> entre los votantes, sin llegar á ponerse de acuerdo. Unos querían elegir por alcaldes al conquistador Palomino y al Lic. Hernan Sanchez de Castilla; otros preferían á Pedro Alvarez, ó Perarveres co-

<sup>1</sup> Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo, gobernador de Yucatán, sobre excesos que había cometido.—Cogolludo *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 232.